Año V. Jueves 27 de Mayo de 1875. Núm. 962.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Por un decreto del ministerio de la Guerra que hoy publica la *Gaceta* se dispone que las músicas de los cuerpos constarán de un músico mayor, y los músicos primeros, segundos, terceros y educandos necesarios.

Los músicos mayores disfrutarán desde el próximo ejercicio económico un sueldo segun sus años de servicio, en la forma siguiente: durante los 10 primeros años á razon de 1,800 pesetas, los 15 siguientes á 2,400, y desde los 25 en adelante á 3,000.

Los músicos primeros, segundos, terceros y educandos tendrán respectivamente el haber de sargentos primeros, sargentos segundos, cabos primeros y soldados del cuerpo en que sirvan.

Los músicos mayores para alojamientos, percibo de haberes y concurrencia á cualquier acto, serán considerados como últimos alféreces.

Se conceden á esta clase los derechos pasivos que con arreglo á su total tiempo de servicio y sueldo les corresponda, con sujecion á la legislacion vigente.

Las plazas de músicos mayores se proveerán por oposicion en concurso que anunciará el cuerpo oportunamente.

Las de músicos primeros, segundos, terceros y educandos, podrán cubrirse por voluntarios filiados por tiempo fijo, y por individuos de tropa, segun su mérito, sujetos todos á la ordenanza militar.

—Por varias órdenes del ministerio de Fomento, que publica el periódico oficial, se dispone, entre otras cosas, que las oposiciones á las cátedras de física y química de los institutos de Sevilla y Osuna, se verificarán en el distrito universitario de Barcelona, juntamente con las de igual asignatura del instituto de Gerona; se restablece en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid la cátedra numeraria de griego; se manda proveer por oposicion la cátedra de complemento de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica, vacante en la universidad de Barcelona; se anuncia á traslacion la cátedra de griego, restablecida en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid; se previene que las permutas entre los maestros que se hallen en igualdad de condiciones, podrán acordarlas los rectores ó proponerlas á la direccion general en su caso, previo informe de la junta provincial, y que los traslados á las escuelas que resulten vacantes se concederán por concurso, á cuyo fin los rectores las anunciarán inmediatamente.

—Por el ministerio de Hacienda se publica en el periódico oficial un decreto, precedido de una estensa esposicion, estableciendo la tarifa que ha de regir en los encabezamientos que por el impuesto de consumos hayan de celebrarse con los ayuntamientos para el próximo y siguientes años económicos, y en su defecto para la administracion por cuenta del Estado. Los derechos que en ella se señalan á la sal y á los cereales podrán recargarse hasta igual cantidad para atender á los presupuestos provinciales y municipales.

Los encabezamientos tendrán por bases el derecho que se señala á las respectivas especies, los habitantes de cada poblacion, los productos de la contribucion de consumos en lo que se refiere á las especies gravadas en el año económico de 1867 á 1868, y por lo respectivo á los consumos de sal y cereales, los determinados en el decreto de 26 de junio de 1874 computados con arreglo á los derechos de la nueva tarifa.

Extrangero.

Pernambuco.—Ha estallado una insurreccion en la república del Uruguay.

El gobierno ha tomado enérgicas medidas para reprimirla.

El mensaje presidencial leido en la apertura de las cámaras de Buenos-Aires, propone reformas administrativas y una amnistía por delitos políticos.

Anuncia una política de conciliacion para resolver las dificultades internacionales.

París.—Por conducto autorizado se sabe de la manera mas positiva que Alemania no ha dirigido á Francia observacion alguna.

Los avisos de todas las capitales son favorables á la paz.

San Petersburgo.—Se asegura que el emperador Alejandro en su entrevista con el emperador Guillermo, se mostrará disgustado de la actitud belicosa de Alemania.

Londres.—En la Cámara de los comunes el secretario del ministerio de Negocios estranjeros, señor Bourke, hace una importantísima declaracion.

Contestando á la interpelacion de sir Cárlos Dilke sobre el incidente franco prusiano, dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de anunciar á la Cámara que el gobierno ha recibido seguridades de Berlin, de una naturaleza de todo punto satisfactoria, y creemos que no existe ya motivo alguno de inquietud sobre la paz europea.»

Despues de esta declaracion, el Sr. Bourke ha dejado sobre la mesa la correspondencia diplomática entre Alemania y Bélgica.

París.—El «Diario oficial» de la república publicará los nombramientos de los Sres. Hascourt, Vogne y Bouognig para las embajadas de Francia en Londres, Viena y Constantinopla.

París.—Se lee en la *Italie*:

«La conducta de la Francia en las últimas circunstancias, al mismo tiempo que prueba al mundo entero que no abriga intencion alguna de desquite, debe haber persuadido al gobierno aleman de que sus recelos eran infundados. Ora se haya debido el restablecimiento de la confianza á los consejos del Czar directamente ó á cualquiera otra influencia, es indudable que Francia ha contribuido poderosamente á ello, y lo mas satisfactorio es que ha contribuido sin menoscabo de su dignidad, sin haber sufrido humillacion alguna y sin haberse separado un solo instante de una actitud digna y noble que se ven obligados á reconocer sus mismos adversarios.»

—Dice el *Ordre*:

«La comision legislativa encargada de examinar las reclamaciones de la lista civil imperial ha declarado que debe negarse el crédito primitivamente pedido. Varios periódicos se apoderan con mas ó menos buena fé de este incidente para darle un carácter que no es el verdadero. La decision de la comision es la consecuencia natural de la resolucion tomada por M. Bouher, apoderado de S. M. la Emperatriz y de S. A el príncipe imperial, de llevar la cuestion á los tribunales, resolucion tomada y manifestada tan pronto como surgieron las dificultades para la ejecucion del arreglo amistoso hecho y firmado entre el gobierno y los individuos de la lista civil imperial. Desde el momento en que los tribunales entiendan de la cuestion de propiedad nada tendrá que ver en esta cuestion la Asamblea nacional. Tal es el sentido de la decision de la comision.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes telégramas:

Berlin.—El Rey de Sajonia llegó ayer, habiendo acudido á recibirle en la estacion el Emperador, con quien se ha dirigido esta mañana á Postdam para asistir á las maniobras de una brigada del ejército prusiano. Los dos soberanos han regresado á las once á Berlin, donde tendrá lugar esta tarde un gran banquete de 70 cubiertos, al cual están invitados los príncipes de la familia Real de Prusia, los ministros, el feld mariscal Manteuffel, el representante diplomático y el plenipotenciario militar de Sajonia, y los oficiales sajones que han venido á Berlin para presenciar las maniobras militares.

—San Petersburgo.—Antes de tomar una resolucion sobre las conferencias relativas al derecho de gentes en tiempo de guerra, el gobierno ruso aguarda saber lo que dirán algunos gobiernos que aun no le han contestado. No es probable que sobre este asunto el ministerio de Negocios estranjeros envie circular alguna á sus representantes.

Carece de fundamento la noticia publicada por los periódicos de que han sido detenidos en Lituania gran número de socialistas.

—Dice el *Messager du Midi*:

«Nos han asegurado que muy en breve va á efectuarse un enlace que unirá á dos familias reales y será para Europa un acontecimiento político de grande importancia. No podemos ser por ahora mas esplícitos.»

NOMBRAMIENTOS TRASLACIONES, Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados oficiales de la seccion administrativa: de Barcelona, D. Juan Suarez Montes, y de Zaragoza, D. Juan Planellas.

—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Lusitania, el teniente coronel de reemplazo D. Bernardo Alonso Gasco.

—Se ha concedido grado de coronel al teniente coronel de caballería D. Miguel Gonzalez Mongil.

—Ha sido dado de baja en el ejército el capellan D. Nicolás Lozano y Martin, por haber desaparecido de su batallon cazadores de Cataluña.

—Se ha concedido el grado de comisario de guerra de segunda clase al oficial primero de administracion militar D. Serafin Arredondo.

—Ha sido nombrado oficial de la direccion de Propiedades D. Juan Sanchez Lopez Lezana.

—Han sido nombrados: oficiales de la ordenacion de pagos de la isla de Cuba, D. Antonio Diaz Berrio, y de la administracion provincial de la junta de la deuda del Tesoro, D. Serafin Plá de la Cuesta.

—Ha sido nombrado oficial de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, D. Antonio Verdes Montenegro, antiguo empleado de gobiernos civiles.

—Ha sido nombrado oficial del gobierno de Vizcaya D. Ramon Ramirez.

—Ha sido nombrado secretario de la junta de pensiones civiles D. Saturnino Gonzalez Parra, cesante de Hacienda.

—Se ha concedido empleo de teniente coronel que le ha correspondido por su vuelta al servicio al comandante del arma de caballería D. Fernando Ferrari.

—Ha sido agregado al tercer regimiento artillería á pié el alférez D. Federico García Ibañez, que lo estaba al parque de Tudela.

—Ha sido ascendido á jefe de la seccion de Fomento de Huesca el conocido abogado oficial primero de la de Valladolid, D. Luís Fuentes Mallafré.

—Ha sido nombrado administrador subalterno de rentas estancadas de Puebla de Montalban (Toledo) D. Francisco Soro y Sifuentes.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel del arma

de caballería D. Víctor García y García sea colocado de efectivo en la plantilla de la direccion del arma.

—Han sido nombrados oficiales de las administraciones de rentas y estadística: de Cienfuegos, Don Juan Perez Justa; de Cárdenas, D. Jesús Solanes y Baldesano; de la Habana, D. Antonio Aherán, y de Matanzas, D Juan Obregon.

—Ha sido colocado en el regimiento de Almansa como supernumerario el comandante D. Bernardo Vallejo.

—Ha sido repuesto en el gobierno de Salamanca en su plaza de oficial primero D. Francisco Galvan.

—Ha sido nombrado comandante de division del Norte del apostadero de Filipinas el capitan de fragata D. Fernando Martinez.

—Ha sido nombrado inspector jefe de órden público de la Coruña, D. Santiago Linacero y Morante.

—El oficial primero del gobierno civil de Salamanca, D. Nemesio Calvo, ha sido trasladado al de Alava.

—Ha sido nombrado oficial de la direccion general de Impuestos, D. Florian Ruiz Torrecilla.

—Ha sido promovido al empleo de teniente coronel, que le ha correspondido por vuelta al servicio, D. Cárlos Fernandez Merino.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Archidona, D. Miguel Hüe y Gutierrez, propuesto en primer lugar en la terna formada por la direccion.

GACETILLA GENERAL.

Segun nuestras noticias, el 31 del corriente termina su compromiso la compañía de zarzuela que está actuando en nuestro teatro; pero los aficionados al divino arte están de enhorabuena por las noticias que circulan estos dias. Asegúrase que durante el mes de Junio tendremos una excelente compañía de ópera, procedente del gran teatro del Liceo de Barcelona. Si, como creemos, se realiza esta noticia, nos prometemos disfrutar agradables noches en el mes próximo á comenzar.

—Ha sido admitida la dimision que ha presentado del cargo de oficial letrado de esta Administracion económica D. José María Ordoñez. Con esta son tres las personas nombradas para desempeñar dicho cargo sin que ninguna se haya presentado á servirle, continuando desempeñándole interinamente el lavorioso é ilustrado jurisconsulto, perteneciente al Colegio de Abogados de esta capital, D. Manuel Viñas.

—Anteayer tarde regresó á esta capital la columna del bravo Brigadier Cirlot, conduciendo como detenidos ó presos á bastantes paisanos de diferentes pueblos.

La decidida proteccion que algunos están prestando á las fuerzas reveldes, han hecho adoptar estas medidas, necesarias ya, puesto que la demasiada benevolencia y tolerancia de nuestras autoridades y jefes de columna, no han podido enseñar á los ilusos sectarios del carlismo, que existe en pechos hidalgos la gratitud. Bien es verdad que como los carlistas desconocen esta y otras virtudes, no es estraño que los beneficios paguen con ingratitudes y traiciones.

—Con escogida concurrencia, volvió á ponerse en escena el mártes último en nuestro coliseo *La gallina ciega*, de cuya obra ya hemos hablado oportunamente. Como remate de la funcion, se cantó despues la zarzuela bufa *La Soireé de Cachupin*; y con decir el género á que pertenece, creemos que hemos dicho lo bastante. Sin embargo, los chistes de la obra mantuvieron en constante hilaridad á los espectadores que pidieron la repeticion de algunas piezas. Los artistas que en ella tomaron parte estuvieron acertados en lo general, mereciendo los aplausos repetidos del público.

—El número 253 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«*Sumario*.—Venezuela.—Billetes del Banco de España.—Centralizacion.—Cereales.—Exposicion regional de Galicia.—Exposicion de Labores.—Gramática castellana.—Exposicion de Floricultura.—Obsequio al Sr. Navarro Reverter.—Los tejidos en Filipinas.—Rectificacion.—Liga de Cádiz. Reparto de premios.—Ecos de Madrid —Carta de Madrid.—Discurso.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—El *Diario de Barcelona* del dia 25 publica en su última hora lo siguiente:

«El brigadier subinspector de rondas y cuerpos francos ha participado que hallándose anteayer en el Vendrell y sabiendo que á dos horas de distancia se encontraban algunos grupos de carlistas del cabecilla Baró y de algun otro jefe carlista, salió á recorrer desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana de ayer los pueblos de Albiñana, Santa Oliva, Mas de Costa y La Bisbal, consiguiendo alcanzar á aquellos y hacerles dos muertos y tres heridos, cogiéndoles tres fusiles y varios otros efectos que han sido entregados al comandante militar del Vendrell. Las fuerzas del señor brigadier Clarós que las formaban algunas rondas y dos compañías del 2.° batallon franco, tuvieron muerto el voluntario de la ronda de Sitjes Isidro Camps, que ha sido enterrado en la misma villa del Vendrell.»

—Un periódico estranjero da las siguientes noticias sobre los disturbios ocurridos en Gante con motivo de una romería. Una rica señora de Oostacker, cerca de aquella ciudad, habia construido en terreno propio suyo una gruta que imita la de Lourdes. Esta gruta es objeto de repetidas romerías y se dice que el agua que en ella mana posee propiedades milagrosas. La última semana se organizó una peregrinacion muy numerosa y el burgo maestre de Gante prohibió á los romeros la entrada en el interior de la ciudad. Así que llegaron á los respectivos confines debian tomar los bulevares esteriores para ir á Oostacker. Los peregrinos á su regreso se calcula que eran en número de 20,000. Una parte del pueblo los hostilizó y un periódico de Gante estima en 1,000 el número de heridos ó contusos mas ó menos graves.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica la carta dirigida á S. M. el rey por don Ramon Cabrera y la contestacion del monarca. Hé aquí su sexto literal:

«Carta dirigida á S. M. el rey por don Ramon Cabrera.—Señor: En la bandera con que los españoles engrandecieron los reinados de los antecesores de V. M. hay tres principios santos: Dios, Patria y Rey. Yo los he profesado siempre y los profesaré mientras viva. Por salvarlos y contribuir á su triunfo, por devolver á España la paz que sus desdichas reclaman con urgencia, acudo gustoso á depositar en manos de V. M. el homenaje de mi respeto, y el testimonio de mi adhesion y lealtad. Reconozco á V. M. como rey de España, como mi rey y soberano; y al realizar este acto, que me aconsejan mi conciencia y mi patriotismo, hago sinceros votos porque el cielo conceda á V. M. la gloria de restaurar la grandeza, el carácter y las virtudes, que siempre fueron el distintivo del pueblo español y la gloria de sus monarcas.

Dios guarde muchos años la preciosa vida de V. M.

París 11 de marzo de 1875.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Ramon Cabrera.—A. S. M. el rey de España don Alfonso XII.»

«Respuesta de S. M. el rey.—La monarquía constitucional que yo represento encierra en sí los tres principios históricos que Vd. me recuerda: Dios, Patria y Rey; y considero muy valioso el concurso de Vd., que con tanta sinceridad y constancia los profesa, para el pronto y definitivo establecimiento en España de un régimen, que hoy es el del mayor número de la naciones cultas.

Durante el tiempo trascurrido desde que escribió Vd. su carta hasta que vino á mis manos, el príncipe extranjero que ensangrienta y devasta ahora el pueblo español, le ha despojado á Vd. de los títulos, empleos y condecoraciones que estaba usando tanto ha y con plena aquiescencia de todo el mundo, así de sus antiguos amigos como de los que un dia fueron sus leales y valientes adversarios, y tanto entre sus compatriotas como entre los extranjeros. Inútil venganza es esa, porque nadie borra con la pluma lo que llega á grabar en sus eternas tablas la historia; pero el agravio tócame á mí repararlo. De acuerdo con mis ministros responsables, he determinado, por tanto, que de mi reciba Vd. hoy lo que otros le han quitado.

Nunca ha desenvainado V. contra mí su espada, y estoy seguro de que, si necesitase de ella algun dia, no sería la última que á mi llamamiento acudiera. Sea V., pues, muy bien venido al lado de mi trono, que al fin, él ha de cobijar de igual suerte á todos los buenos y leales españoles.—Alfonso.—A don Ramon Cabrera.»

—Dice un periódico que D. Càrlos tiene en su cuartel general à un primo del insurrecto cubano Aldama, y que el dinero con que hace poco se han remediado en parte las estrecheces del campo carlista, procede de Cuba y de los Estados-Unidos.

—Componen la comision de bases constitucionales:

Moderados históricos y liberales, 13; unionistas, 12; constitucionales, 13.

—Dice un periódico: el señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que en la imposibilidad de venir no podia otorgar su autorizacion para actos cuya trascendencia desconocia; pero que, monárquico constitucional toda su vida, seguia rindiendo culto á esta forma de gobierno, y estaria, como siempre, al lado de la mayoría de sus amigos.

—Se han otorgado recompensas á los heridos y distinguidos en la accion de Navarcles, ocurrida el dia 30 de marzo último, à los distinguidos en la accion de Blancafort, à los heridos y distinguidos en la accion de Irun y à los heridos y distinguidos en la accion de Orio.

—(Por el cable.)—Han salido en el tren de Valencia el Cura de Alcabon, dos coroneles, dos comandantes, varios oficiales y 160 carlistas destinados à ser cangeados.

—Han sido puestos en circulacion los duros acuñados con el busto de D. Alfonso XII.—Aumentan las adhesiones al acuerdo tomado en la reunion del jueves.—Han conferenciado los Sres. Cánovas y Mayans sobre asuntos relacionados con la comision de constitucionales nombrada el jueves.—Dícese que los radicales celebrarán una reunion y que, como partido dinástico y democràtico, se adheriràn al pensamiento de la legalidad comun.

—La *Gaceta* dice que el teniente coronel Amor batió en Camas sobre Palencia á la faccion mandada por Claudio Beneite quedando muerto el cabecilla y otro individuo mas.

—Créese que se levantará la suspension al *Imparcial*.—Segun *El Tiempo* el general Jovellar irá à dirigir las operaciones del ejército del Centro con grandes refuerzos y àmplias facultades.—Los amigos del Sr. Baranger niegan que se trate de reunir á los radicales.—Indícase para el alto puesto al contraalmirante Sr Durán, actual jefe de la comandancia del Ferrol.—Dícese que el Sr. Salamanca ha terminado un contrato con el marqués de Vallejo beneficioso para el Estado.

—La *Gaceta* publica un decreto admitiendo la dimision del general Echagüe.—Contiene además otros decretos de guerra de menos importancia.

—(Por el cable).—Ha llegado el general Echagüe, quien ha conferenciado con el general Jovellar.—Confírmanse los asesinatos de prisioneros en el Centro.—Dícese que D. Alfonso volverá á España para continuar la guerra.—Ha llegado el general Ceballos.

—Segun el resultado que ofrecen los estados sobre indultos, en el mes de diciembre del año último, se dictó resolucion negativa en 25 espedientes, y favorable en 11; en el mes de enero de este año se negaron 10 indultos y se concedieron 6; en el mes de febrero se negaron 31 y se otorgaron 10; en el mes de marzo se negaron 26 y se concedieron 4; y en el de abril se negaron 42 y concedieron 8; siendo el total 134 negados y 39 concedidos. La publicacion de estos trabajos debida à la iniciativa del actual jefe del negociado, señor Fuentes Lopez, sirve no solo para dar à conocer al público el uso que se hace de la prerogativa de indultos, sino tambien de dato curioso para los estadistas y hombres de estudios, y para los mismos tribunales de justicia, pues les da á conocer el criterio verdaderamente justo con que se procede en asunto tan importante.

—La direccion general del Tesoro ha dispuesto estos dias varias remesas de fondos á distintas provincias para atenciones de la guerra, y hoy ha facilitado seis millones trescientos mil reales para igual objeto en esta forma: tres millones para el Norte, uno para Búrgos, otro para Bilbao, otro para atenciones del departamento de Cádiz y trescientos mil reales para la guarnicion de Ceuta.

—Pasa de sesenta millones de reales lo que la direccion del Tesoro ha satisfecho en la primera quincena del corriente mes por atenciones de guerra y otras urgentes.

—Lerin 14.—Hoy se han presentado á indulto en esta plaza tres carlistas procedentes del batallon cazadores de Rioja, que se encuentra acantonado en Morentin. Hace quince dias que les han dado uniforme nuevo, que consiste en un capote corto con esclavina de paño gris y cuello verde, pantalon grancé, polainas negras y boinas encarnadas.

Se lamentan amargamente de la preferencia que en todos conceptos se da á los navarros y aseguran que es y será motivo de serias escisiones entre ellos, por que parece que solo los navarros son carlistas. Aseguran que todo el batallon, compuesto en su mayor parte de casados, está decidido á abandonar las armas y regresar á sus casas, dejando á los niños mimados (los navarros) el cuidado de defender su causa.

La mayor parte de los batallones carlistas ha marchado á Vizcaya, donde parece que respetable número de los suyos se han sublevado al grito de *paz y fueros.*

El cuarto batallon navarro se encuentra en Muniain.

Se ha disuelto la partida de Pablo Portillo, al que han dado el mando del quinto escuadron navarro. Dos individuos de la misma, y primos á mayor abundamiento, riñeron ayer en Estella, dando el uno al otro tan tremenda navajada en el vientre que hubo de administrársele enseguida la extremauncion.

Hoy se ha publicado aquí un bando por el que se manda que inmediatamente se proceda á la recomposicion de todos los pesebres y limpieza de las cuadras, lo que nos hace confiar en que pronto tendremos en este pueblo la columna de la Rivera al mando de su digno brigadier señor Jaquetot.

Hace un calor insoportable. Los campos presentan hermosísimo aspecto. De salud no estamos mal.

—Con direccion á Alicante han salido 156 prisioneros carlistas, de ellos 92 procedentes de las prisiones militares, 63 del Saladero, el coronel D. Felix Mulita, los comandantes Sres. Maldonado y Berreda, el cura de Alcabon Sr. Dueñas y 15 oficiales mas, conducidos por la guardia civil.

—La suscricion abierta con objeto de regalar una faja y una espada de honor al valiente general señor Martinez Campos, asciende ya á 21,904 rs., segun la lista que publica nuestro colega la *Epoca.*

—La *Gaceta* publica el decreto admitiendo al teniente general don Rafael Echagüe y Birminghan, conde del Serrallo, la dimision que ha presentado del mando en jefe del ejército del Centro; quedando el gobierno muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y disponiendo se encargue nuevamente de la direccion general del cuerpo de artillería.

—La *Iberia* publica un nuevo documento de los señores Sagasta, Ulloa, Camacho y Romero Ortiz contestando y rectificando el que el Sr. Alonso Martinez dió á luz uno de estos dias dando antecedentes históricos relativos á su salida del ministerio. El señor Alonso Colmenares no firma este documento por hallarse ausente.

—Dice el *Tiempo:*

«El Sr. Jovellar, que, segun dijimos, saldrá en breve á dirigir las operaciones del ejército del Centro, llevará grandes refuerzos y ámplias facultades, á fin de pacificar cuanto antes aquel territorio.»

—Del «Diario de S. Sebastian» del 19 tomamos las siguientes noticias:

«Convenientemente fortificado ya Mendizorrrots, las tropas han abandonado esta mañana el pueblo de Usurbil, cuya ocupacion se considera ya de todo punto innecesaria.

Apercibidos los carlistas de esta operacion desde ayer, unas cuatro compañías han intentado hoy molestar la retaguardia de nuestras tropas, sosteniéndose con este motivo bastante fuego desde las primeras horas de la madrugada, especialmente de seis á siete y media.

Nuestras fuerzas, parte han venido á esta ciudad y otra parte han subido á Igueldo, habiendo costado la operacion á los carlistas bastantes bajas, pues nuestra artillería ha jugado muy bien. Las nuestras han consistido en un artillero muerto y cuatro heridos (dos de ellos leves) que han sido conducidos al hospital del Cursaal.

Ochenta y cinco mil duros piden de contribucion los facciosos á los dueños de la fundicion del Desierto (Bilbao.)

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Teatro de Gerona.—Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy festividad de Corpus.—4.ª de abono.—Tercera y última série.—Se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos titulada: EL GRAN ROBINSON DE LOS BUFOS MADRILEÑOS, en la que tomará parte todos los artistas de la compañía coro de ambos secsos y comparsería.

A las 8 y media.—Entrada 3 rs., medias 2 rs.

NOTA.—Se empezará la funcion despues de haber entrado la Procesion en la Santa Iglesia Catedral.

OTRA. Mañana viernes tendrá lugar una lindísima funcion á beneficio de la simpática 1.ª tiple la Señorita Tort.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ SS. Corpus Christ. El venerable Beda pbro. y S. Juan p y mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Justo ob. de Urgel y otro S. Justo.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 24 —La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el impuesto sobre los fósforos sea de cinco céntimos por cada paquete de valor de diez reales, quedando rescindido el contrato de encabezamiento hecho con los fabricantes, y otro decreto limitando la circulacion de la calderilla á fin de evitar su aglomeracion.—Nada importante sobre la guerra.

(Por el cable.)—Se ha recibido un importante telégrama de Cuba.—En la corrida de toros de ayer hubo un banderillero muerto y varios diestros heridos.—En el sorteo de la lotería verificado hoy ha caido el premio mayor en Madrid al número 4,976, y el cuarto premio al número 4,690 despachado en Barcelona.

(Por el cable.)—Se asegura que está firmado el nombramiento del general Jovellar para general en jefe del ejército del Centro y el del general Primo de Rivera para ministro interino de la Guerra.—El general Echagüe se ha encargado de la Direccion de Artillería. El general Macías ha sido nombrado segundo cabo de Cataluña. El general Ceballos parte mañana destinado á la isla de Cuba. El general Esteban mandará una nueva division organizada en Valencia.—El obispo de Sigüenza ha sido nombrado Patriarca de las Indias.

Dice el *Pueblo* que hoy se ha firmado el decreto nombrando al general Jovellar jefe del ejército del Centro con omnímodas facultades.—Se habla de los generales Rigada y Durán y Liria para el cargo de ministro de Marina.—Se asegura que el general Jovellar terminará mañana la combinacion de nombramientos para altos puestos militares.—Los prisioneros carlistas que salieron anteayer de Madrid iban destinados á las islas Baleares.—Mañana se verifica en Madrid un consejo de guerra estraordinario para ver y fallar la causa seguida á un capitan que formaba parte de la guarnicion de Molina de Aragon cuando los carlistas atacaron al pueblo.

—Madrid 25.—La *Gaceta* publica los decretos concediendo varios créditos á los ministerios de Hacienda y Marina.—Ha sido batida la faccion de Orteo en las inmediaciones de Lapeira con pérdidas considerables. El enemigo ha huido en direccion de Tremp.

(Por el cable.) —Ayer se verificó la procesion del Jubileo á la cual asistieron 300 sacerdotes.—En los ministerios de Fomento y de Gracia y Justicia se ha terminado la redaccion de sus presupuestos respectivos.—Vuelve á asegurarse que las Córtes se reunirán en el próximo mes de setiembre.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Formen',

y saludó á aquella multitud inconstante; que un mes antes la habia visto llevar á la cárcel, y no se habia movido para librarla. Estaba estremadamente pálida, y apenas podia sostenerse. El gobernador le daba la mano, pero estaba tan débil que le fué preciso apoyarse en el brazo del doctor Janson. Cuando hubo entrado en el bote que debia trasportarla á bordo, volvió la cabeza y saludó con la mano.

Entonces fué cuando la muchedumbre no pudo contener el llanto, y estendiendo los brazos hácia ella empezó á gritar.

—Viva nuestra señora, viva la pequeña reina!

—Adios, adios, dijo ella dirigiendo una mirada á aquella tierra en que habia reinado, y en que tanto habia sufrido, adios! la Francia jamás me hará olvidar este otro lado del mundo.

El conde de Loinvilliers no fué á despedir á la pequeña reina; solo y escondido la vió embarcarse y abandonar para siempre la Martinica. Cuando el bote se alejó y Maria hubo abandonado el puente despues de haber saludado por última vez á la multitud inmóvil en la ribera, Loinvilliers llamó á Ricio y le dijo:

—Vamos! todo está listo?—Si y yo tambien.

—Yo parto. Oh! Juan de Mata, terrible espumador del mar, qué presa! Vamos, vamos á encontrar en las Santas á mis amigos los piratas!

clinó visiblemente afectada; su hermoso semblante tan pálido y tan lánguido, se animó de un ligero sonrosado, y con magestuosa y agradable dignidad levantó la mano hácia el retrato del general, como para ofrecerle todos aquellos homenages. Cuando las aclamaciones hubieron cesado, tomó de las manos del párroco de Tertre el pergamino sellado, y dijo con voz afectada, pero alta y clara:

—Señores, aprecio en el alma los gratos sentimientos que me demostrais, de los cuales guardaré siempre un vivo recuerdo; os he reunido para daros mi último adios. Su magestad accediendo á mi súplica ha entregado á otras manos el gobierno de la Colonia. Es el hermano de aquel á quien tanto habeis llorado, y cuya memoria guardais con veneracion. El señor de Vauderoque d' Enambuc representará á mi hijo y mandará en nombre del Rey de Francia; hé aquí las cartas patentes. Señores, yo os presento vuestro nuevo gobernador. A estas palabras se volvió al señor de Vauderoque, el cual se levantó y saludó á la asamblea. Hubo un momento de admiracion y silencio. Nadie esperaba tal declaracion; todas las miradas se volvieron hácia Loinvilliers á quien un momento antes todos designaban como al futuro esposo de la pequeña reina. El conde estaba de pié inmóvil y tranquilo en apariencia, pero tenia la mano en el puñal, pues su primer pensamiento

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

FOTOGRAFÍA.

Acaba de establecerse el fotógrafo D. Bartolomé Serra, el cual acaba de adquirir del extrangero los aparatos mas perfeccionados y modernos que se conocen. Se sacarán retratos á las personas que lo desean de todos tamaños, con exquisito gusto y elegancia.

Plaza de la Independencia antes San Agustin núm. 3, planta baja. 4—4

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá á primeros del próximo mes de Junio el magnífico y muy veloz vapor español

ALEGRIA

SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos.

Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª calle Cristina, 12, entresuelo.—Barcelona. 2

D. Ramon Figueras, Agrimensor, calle de la Ferreria vella núm. 11, piso 4.° derecha, desde 5 á 6 de la tarde informará de un Señor que vive solo y desea encontrar una Señora ó mujer que le sirva y vivir como de familia. 2—3

La casa José Cantarell de Barcelona, necesitando personas para las sucursales que piensa establecer en las capitales y localidades de alguna importancia de la Nacion, invita á todos los que quieran formar parte de él se dirijan por escrito á la casa Central de aquella plaza, 3. 2—3.

D. Francisco Brunet y Roig

Médico Cirujano.

Se ofrece al público para dar remedio á toda clase de enfermedades.

Horas de consulta, 10 á 12 mañana y 6 á 7 tarde.—Gratis á los pobres.—Forsa, núm. 21, piso 1.°, Gerona. 2—2

Una familia que habita una espaciosa casa de esta ciudad, calle del Portal Nou n.° 22, subida al cuartel de Sto. Domingo, admitirá dos ó tres caballeros en clase de pupilos.

RONDA VOLANTE
de San Juan las Abadesas.

El que desee formar parte de la espresada ronda filiándose por el tiempo que dure la actual guerra contra los carlistas y con dos pesetas de haber diarias podrá dirigirse en la oficina de voluntarios, calle de Santa Clara para proceder á su ingreso en la misma.

El encargado de la recluta, *Salvador Comas Vila.* 1—3

CASA DE BAÑOS

queda abierto dicho establecimien to hasta el último de Setiembre, con las mismas condiciones de los años anteriores. 2

Saldrá de San Feliu para Barcelona directamente todos los Domingos por la mañana, empezando el 14 del corriente el vapor español de gran velocidad EXPRES capitan Prats, admitiendo pasajeros.

Lo despacha Juan Fortó. 22—30

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de mas de 200 pàginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

fué el de matar á Maria en el acto, pero calculó rápidamente que en los dias que faltaban para la partida aun podia hacerse dueño de aquella jóven cuya posesion desde mucho tiempo era el solo objeto de su vida. Disimuló su rábia, su furor, todas las pasiones que trastornaban su alma, y escuchó con semblante tranquilo el largo discurso que el señor da Vauderoque dirijió á la asamblea. Cuando todos se hubieron retirado, el conde se acercó á la pequeña reina, y con la mirada ardiente, los labios pálidos, y temblorosas le dijo:

—Partís, vais á encontrar á aquel hombre! pero por mi alma y mi salud, que no volverá á veros.

El navío debia darse á la vela para Santo Domingo despues de algunos dias de escala en la Martinica, y por consiguiente el dia de vuelta á Francia estaba léjos. Maria no quiso esperarle y se dicidió á partir en un navío que venia de completar su cargamento en la tierra baja de la Guadalupe. Trataron vanamente de disuadirla de emprender una tan penosa y larga travesía en un barco mercante mal construido y mal velero, pero ella no atendió mas que á la ardiente impaciencia que desde tanto tiempo la consumia.

Algunos dias despues un gran número de habitantes se reunian en la larga playa. Habian ido de todos los lados de la isla para conocer al nuevo go-

bernador y presenciar la marcha de la pequeña reina. El disgusto y pesar eran generales, en aquel momento no se acordaban mas que de la belleza, de la justicia y de las nobles cualidades de Maria; aquellos mismos que á la idea de verse gobernados por una mujer se habian revolucionado, la lloraban en aquel momento. Todos los botes de la rada estaban en movimiento al rededor del buque que iba á trasportar á la pequeña reina á Guadalupe, en dondebia embarcarse en el San Nicolás de Burdeos. Los negros cantaban con aire triste motivos improvisados, todos amaban á aquella jóven cuyo semblante dulce solo habian visto de léjos; los infelices la lloraban pues sabian que muchas veces habia mirado con compasion sus miserias, y que los protegia contra los blancos.

Maria oyó misa en la misma capilla en que un año antes y en el mismo dia se habia desposado con el marqués de Maubray; su alma estaba llena de alegría y de esperanza, le parecia que aquel aniversario debia serle venturoso.

Terminados los ejercicios religiosos, bajó á la playa acompañada de toda la gente de su casa que le seguia á Francia. A su aspecto se oyó una gran esclamacion; todo el pueblo lloroso se colocaba en su tránsito impidiéndole casi el paso. Maria triste y alegre á la vez, se puso una mano sobre el corazon